



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA
CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS
C. O. E.

“AÑO DE LA INNOVACION Y LA *COMPETITIVIDAD*”

Santo Domingo, D. N.
1 de abril, 2019

DESCONTINUACIÓN DE ALERTA

8:30 AM

La Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), comunica a la ciudadanía que de acuerdo al boletín de las 6 :00 am del día de hoy, de la Oficina Nacional de Meteorología “ONAMET”, el cual establece que la vaguada sale de nuestro territorio, aun así, los efectos del viento del este/noreste y la humedad existente seguirán generando nublados para continúen produciéndose aguaceros dispersos, pudiendo ser moderados en puntos aislados, principalmente en horas de la tarde y las primeras horas de la noche sobre las localidades de las regiones noreste, suroeste, cordillera Central y la zona fronteriza.

En virtud de lo anterior y lo establecido en el artículo 2 capítulo 1, de la Ley 147-02, sobre Gestión de Riesgos, este Centro de Operaciones de Emergencias (COE) **DESCONTINÚA** Nivel de **ALERTA VERDE**, por posibles inundaciones repentinas urbanas y rurales, crecidas de ríos arroyos y cañadas, así como deslizamientos de tierra, para las siguientes provincias: **Sánchez Ramírez, María Trinidad Sánchez, La vega. Monseñor Noel, Duarte, Espaillat y Santiago.**

ALERTA VERDE

Aquella que se declara cuando las expectativas de un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un evento de carácter peligroso para la población. Puede ser parcial o total.

DR. JUAN MANUEL MENDEZ GARCIA
General de Brigada Abogado, E.R.D.
“Director del Centro de Operaciones de Emergencias “COE”